ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	394259				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	SERVICIO DE PINTURA DE LA ESCUELA DE ARTES				
ENTIDAD CONVOCANTE	Universidad Nacional de Caaguazu / Rectorado				
FECHA DE APERTURA	22-Noviembre-2021	HORA APERTURA	08:30	HORA FIN	08:34
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Contratación Directa				
LUGAR DE APERTURA	UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZU				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	Pablo Manuel Gonzalez,				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	Celso Cardozo.				
	SERVICIO DE PINTURA DE LA ESCUELA DE ARTES				

2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	366468-6	JULIO CESAR GOMEZ RODRIGUEZ	gomezrodriguezjulio@gmail.com
2	1067996-0	CHONI TORALES GONZALEZ	toraleschoni@gmail.com
3	5001830-2	MARIA LILIAN ELIZABETH MEDINA FERREIRA	marmed_22@hotmail.com

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta

CI 1402539
Rep. Contratera J y C.

RECTORADO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ
DIRECCIÓN DE UOC

Abog. Pablo Manuel Gonzá
Director UOC Rectorado

importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
JULIO CESAR GOMEZ RODRIGUEZ	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaranies **Monto total de la oferta:** 17.160.000 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA
CHONI TORALES GONZALEZ	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaranies **Monto total de la oferta:** 17.472.000 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA
MARIA LILIAN ELIZABETH MEDINA FERREIRA	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaranies **Monto total de la oferta:** 25.584.000 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras
JULIO CESAR GOMEZ RODRIGUEZ	75	1667265	NO
CHONI TORALES GONZALEZ	41		NO
MARIA LILIAN ELIZABETH MEDINA FERREIRA	6	1672370	NO

La Sra. AHIDA EMELDA BOGADO SANTANDER CIN°1402539 representate de la firma JyG Constructora hace constar que la empresa Construcciones Santa Rosa, no presenta entre los documentos sustanciales el Certificado de Origen, Constancia de Sipe, Constancia de Seguro Social.

Tambien deja contancia que la Empresa Comercial Marmed, no presenta los siguentes documentos sustanciales: Certificado de Origen, seguro de IPS, Patente Comercial, Tributacion de SET, Garantia de Mantenimiento.

5. Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 08:34 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

RECTORADO UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ DIRECCIÓN DE UOC

Abog. Pablo Manuel Gonzá
Director UOC Rectorado - UN

CI 1402539
Rep. Constructora JyG